



## ¿Son las expropiaciones la solución?

La vida de los taxistas es una permanente lucha contra el tiempo. Mientras más rápido se desplacen, mayores posibilidades de obtener ingresos. En esos avatares, presionado por el mercado del fin de semana, Juancho Amador no se detuvo frente a la luz roja, por lo que un avispa y eficiente fiscal lo detuvo:

- Buenos días ciudadano, ¿está usted consciente de que acaba de cometer una infracción?
- Sí, lo siento... no vi la luz —dijo Juancho, confiando en que aceptar su culpa era la mejor estrategia.
- Bájese del vehículo.
- Seguro...
- Bueno, ciudadano, a partir de este momento, debo informarle que su vehículo queda expropiado.
- ¿Cómo? ¿Expropiado? ¿Por comerme una luz? ¿No debería ponerme una multa?
- No, señor. Ahora la manera de garantizar que usted no se comerá la luz nuevamente es expropiarle su vehículo, así que su automóvil pasará a ser propiedad del Estado. ¿Cuánto cuesta su vehículo?
- Como 240.000 bolívares... pero... es absurdo que me compren el vehículo por comerme una luz. Esto debe ser una broma ¿no?
- No, ciudadano: el Estado pagará el precio de su vehículo y a partir de este momento, un empleado público conducirá el taxi. Es la nueva política.

### La expropiación como sanción

Un grupo de importantes empresas venezolanas han pasado a ser propiedad del Estado mediante la figura de la expropiación. Compañías eléctricas, telefónicas, cementeras, siderúrgicas, agropecuarias, petroleras, productoras de alimentos y de papel están ahora bajo la propiedad del Estado venezolano y, según declaraciones públicas, este proceso de transferencia de propiedad no ha finalizado. El discurso oficial que se ha utilizado para justificar las estatizaciones ha sido que las empresas incumplían diversas normas, regulaciones y leyes. De algunas se ha dicho que fijaban precios más altos que los debidos (especulación, usura o afines) y de otras que exportaban su producción, desabasteciendo el mercado interno. También se ha

escuchado que alguna de estas empresas expropiadas no trataba adecuadamente a sus trabajadores.

Nadie puede saber si alguna de las empresas expropiadas incurrió en violaciones a la ley: a ninguna se les ha realizado un juicio que permita afirmar que alguna de las acusaciones tiene sustento en la realidad. Pero, en todo caso, ¿Es expropiar la forma más eficiente de corregir las violaciones de la ley? ¿Por qué no se aplicaron las sanciones previstas en las leyes? ¿Por qué preferir la expropiación, un proceso costoso, para sancionar a las empresas? Todas las supuestas violaciones de las leyes que han servido para justificar la expropiación pudieron ser corregidas y sancionadas mediante la simple aplicación de la ley.

El problema no se detiene en el uso de la expropiación como sanción. Utilizando nuestro ejemplo de política-ficción: ¿Alguien cree que el servicio de taxi mejorará si los taxis pasan a ser propiedad del Estado y los conductores empleados públicos?

Se estima que el Estado venezolano ha gastado —o “comprometido”— veinte mil millones de dólares en expropiaciones. Al día siguiente de cada una de esas expropiaciones, el país no era más rico ni tenía más recursos, y las empresas expropiadas seguían produciendo exactamente los mismos bienes y servicios, pero los recursos del Estado se veían mermados en unos cuantos millones de dólares —el costo de comprar la empresa—. ¿Era la compra de estas empresas el mejor uso que se le podía dar a esos 20.000 millones de dólares? ¿Y la salud, la educación, la seguridad o la infraestructura? Que el Estado compre una empresa que está operando implica una simple transferencia de recursos del Estado a los antiguos propietarios, no una inversión. Invertir —en educación, salud o seguridad— es crear valor, crear riqueza: es apostar por la posibilidad de disminuir la pobreza.

Además, vale la pena preguntarse: ¿mantendrán las empresas, ahora bajo gerencia estatal, un nivel de eficiencia y productividad adecuado durante los próximos años? ¿No pasarán a depender del financiamiento ciudadano —es decir, del presupuesto público— para su funcionamiento? ¿No se politizarán? ¿No será que los problemas de las empresas estatales soviéticas no eran tanto por soviéticas sino por estatales? La discusión está abierta, pero los optimistas de la gerencia pública no encuentran muchos buenos ejemplos, ni cercanos ni lejanos, en la ya larga historia de empresas venezolanas bajo control estatal

### El juicio al final (del siglo XXI)

Dicen en las clases de Políticas Públicas que nunca debe evaluarse una política por sus intenciones, sino por sus consecuencias. En el siglo XX, una economía estatizada y la planificación centralizada condenaron a millones de seres

humanos a sobrevivir en condiciones paupérrimas e incluso a la pérdida de sus vidas. Nada que tenga el apellido “siglo XXI” debe repetir los errores de un pasado no tan lejano: si vamos a hablar de socialismo, conviene recordar que lo público no es lo estatal y las divergentes historias de la Unión Soviética y la China comunista. Como dijo el reformador chino Deng Xiaoping: ¿Qué importa si el gato es blanco o negro, con tal de que cace ratones?



## La seguridad es lo primero

El no seguir los procedimientos de seguridad en un entorno industrial puede tener consecuencias fatales. Algunas personas deciden hacer caso omiso de los procedimientos de seguridad en aras de la conveniencia o la velocidad, pero los resultados son casi siempre catastróficos. Con sólo apegarse a algunas de las prácticas básicas de seguridad, de sentido común, cualquier persona que trabaje cerca de maquinaria pueden protegerse contra lesiones graves.

Siempre usa el equipo de seguridad recomendado. Las personas que se acostumbran a una rutina diaria en un entorno industrial pueden sentirse demasiado seguras y olvidarse de un elemento de protección. Los cascos deben ser usados en cualquier entorno donde el trabajo tiene lugar por encima de los empleados. Los guantes protegen las manos de una lesión. La protección de los ojos es una necesidad absoluta en entornos donde los productos químicos y las chispas son una posibilidad. Por último, siempre asegúrate de usar cualquier equipo específico para tu puesto de trabajo.

En cualquier lugar de trabajo donde existe el riesgo de sufrir algún daño, una lista de los procedimientos de seguridad publicados deben mostrarse o incluirse en un manual del empleado. Una buena actividad diaria es asegurar que revisaste rápidamente los procedimientos al comienzo de la jornada laboral. Esto hace que toda la información crítica esté fresca en tu mente. Esta práctica es especialmente importante para los alumnos y las nuevas contrataciones que aún no están 100 por ciento cómodos con los procedimientos

## Gólicas del saber

### **Numeración y Título de Hilos e Hilados**

Cuando es necesario referirse al grosor de un hilo o hilado resulta evidente que se choca contra la dificultad de la medición del mismo por el reducido tamaño y por la irregularidad debida a la torsión y a la tensión de los hilados especialmente en las fibras naturales.

Entonces se recurrió a un sistema indirecto de expresar el grosor y surgió el concepto de numeración y título.

En los sistemas de hilatura existen varias formas de titular o numerar a los hilos ya sean de algodón, de lana o sintéticos.

La numeración de hilados

Existen varios métodos para numerar los hilos. La coexistencia de todos ellos es debido a los usos y costumbres establecidos en sectores de la industria o a nivel regional, y que resulta muy difícil de unificar.

Los números que describen las características de un hilo se llaman título, y deben de ir precedidos del símbolo del sistema que se haya empleado. Los sistemas de numeración se clasifican en dos grupos muy bien diferenciados, pues se basan en planteamientos opuestos: el sistema directo (peso) y el sistema inverso (longitud).

### **SISTEMAS DIRECTOS**

Expresan cuánto pesa una determinada longitud de hilo. Se denominan directos precisamente por el hecho de que cuanto mayor es el número, más grueso es el hilo.

#### ***Sistema Denier (Den)***

El Denier es el "Peso en gramos de 9000 m de hilo".

Su equivalencia con el sistema dTex resulta inmediata: 1 dTex = 0.9 Den

Por ejemplo al decir que el título de un hilo es 120/3 dTex es lo mismo que decir que es 108/3 Den.

A los hilos sintéticos generalmente se los titula en el sistema denier o el sistema decitex.

### **SISTEMAS INVERSOS**

Expresan cuánto mide un determinado peso de hilo.

Se llaman inversos justamente porque cuanto mayor es el número más delgado es el hilo.

#### ***Número Métrico (Nm)***

El número métrico expresa los miles de metros por kilo de cada cabo, seguido por el número de cabos.

El sistema métrico es el más habitual de todos los sistemas descritos.

Por ejemplo un hilo formado por 2 cabos de 60.000 m/Kg cada uno, se expresa como Nm 60/2.

Para conocer el metraje que tiene un kilogramo de hilo, basta con dividir el metraje de un cabo entre el número de cabos que lo forman.

¿Necesitas un curso en tu empresa sobre un tema específico?  
“Nosotros te podemos ayudar”

Contáctanos: [avqtt1@gmail.com](mailto:avqtt1@gmail.com)